



Presentación

Los estudios de **Posgrado en Estadística e Investigación Operativa** surgen en 2008/09 como adaptación del Doctorado Interuniversitario UGR-USE, con Mención de Calidad del MEC desde el curso 2007/08, a los estudios de doctorado regulados por el REAL DECRETO 1393/2007. A partir de entonces se ofrece:

- Segundo Ciclo, **Máster en Estadística Aplicada** de 60 créditos ECTS, a realizar en un curso académico y que dará lugar al Título de Máster (Orden ECI/2514/2007).
- Tercer Ciclo, **Doctorado en Matemáticas y Estadística** del que el Máster en Estadística Aplicada constituye el periodo de formación.

Existen una serie de **grupos de investigación** relacionados con este máster.

Para obtener el título de Máster, es necesario cursar 60 créditos ECTS, de los cuales 16 corresponden obligatoriamente al **Trabajo fin de máster** y el resto pueden ser seleccionados libremente entre los cursos ofertados. El máster está planificado para poder realizarse en un único curso académico, si bien es posible realizarlo en más tiempo.

La docencia, integrada por cursos de cuatro créditos (ECTS), se divide en dos módulos atendiendo al carácter de los mismos:

- **Módulo I:** Formación para la investigación
- **Módulo II:** Investigación en empresas

La distribución de créditos en la docencia y las prácticas de empresa depende de la orientación u opción elegida para la realización del máster:

En cualquier caso, el máster supone el **periodo de formación del Programa de Doctorado en Matemáticas y Estadística**.

Objetivos y competencias

Objetivo principal

Dotar al estudiante de las capacidades y destrezas necesarias para aplicar técnicas de análisis estadístico a la resolución de problemas de diversa índole en los que es

necesario realizar gran variedad de tareas específicas que acompañan a cualquier proceso de análisis de datos, con el objeto de elaborar conclusiones que faciliten la toma de decisiones en situaciones complejas que se caracterizan por estar sometidas a distintos grados de incertidumbre.

Objetivos generales

1. Formar en técnicas avanzadas para desarrollar tareas específicas en empresas privadas, organismos públicos y asesoría estadística.
2. Ampliar conocimientos transmitiéndoles métodos y técnicas no estudiadas en los cursos de grado y que son de interés para una formación completa y actualizada.
3. Incrementar la capacidad, crítica, respecto de las posibilidades que la Estadística tiene para abordar y resolver problemas que se plantean en los distintos campos del saber.
4. Formar en la metodología de la investigación propia de este área de conocimiento, lo que se plasmará en el trabajo de investigación y, por supuesto, más profundamente en caso de que realicen su tesis doctoral.
5. Apoyar en la incorporación y creación de grupos de investigación en empresas.
6. La consecución de los objetivos se alcanza mediante las actividades previstas en el programa (incluyendo contactos con empresas y grupos de investigación y prácticas en ellos) y se mide mediante la comprobación de conocimientos y destrezas adquiridos en el Módulo de Docencia, el desarrollo de capacidad investigadora en el Módulo de Investigación, y de aplicación en el Módulo de Prácticas de Empresa.
7. Se evalúan asimismo dichos objetivos durante la realización en su caso de la tesis doctoral y por los resultados derivados de esta actividad investigadora, así como mediante el seguimiento a egresados.

Consecución y evaluación de los objetivos

- La **consecución de los objetivos** se alcanza mediante las actividades previstas en el programa (incluyendo contactos con empresas y grupos de investigación y prácticas en ellos) y se mide mediante la comprobación de conocimientos y destrezas adquiridos en el Módulo de Docencia, el desarrollo de capacidad investigadora en el Módulo de Investigación, y de aplicación en el Módulo de Prácticas de Empresa.
- Se **evalúan** asimismo dichos objetivos durante la realización en su caso de la tesis doctoral y por los resultados derivados de esta actividad investigadora, así como mediante el seguimiento a egresados.
- Las **competencias** que se adquieren en el máster quedan definidas por la acumulación de los objetivos expresados en cada una de las asignaturas que lo componen y pueden resumirse en la capacidad de integrarse en una empresa o

grupo de investigación y desarrollar la asesoría estadística.

Ventajas del máster en la UGR

Los estudios de Estadística Aplicada gozan de **gran tradición** en la **Universidad de Granada**, desde su creación en el año 1970. Desde esa fecha se han realizado de modo continuado los estudios de la Escuela de Estadística e Investigación Operativa, dirigida a graduados, la especialidad de Estadística e Investigación Operativa dentro de los estudios de Licenciado en Matemáticas, la Diplomatura en Estadística, Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas, Grado en Estadística, y actualmente el Máster en Estadística Aplicada que conduce a la realización de la tesis doctoral en el programa de Doctorado en Matemáticas y Estadística. Los egresados son de procedencias diversas, especialmente del arco mediterráneo y de América.

Instalaciones

El Máster en Estadística Aplicada se imparte desde el curso 2008/09 desde el **Departamento de Estadística e Investigación Operativa**, con sede en la **Facultad de Ciencias** de la **Universidad de Granada**, cuyos medios materiales y servicios, están a disposición de esta titulación.

La **Universidad de Granada** pone a disposición de todos los estudiantes entre otros **servicios**:

- Cuenta de correo electrónico gratuito
- Espacio web personal gratuito
- Acceso a la red de la Universidad
- Acceso a la **biblioteca universitaria**
- Utilización de programas con licencia académica
- Otros servicios académicos.

Profesorado

Para el curso 2023/2024 el profesorado que impartirá el máster será:

Profesorado	
CATEGORÍA	NÚMERO
Catedrático de Universidad	8
Profesor Titular de Universidad	11
Profesores Eméritos (CU)	2
Profesores Contratados Doctores	7

<http://masteres.ugr.es/estadistica-aplicada/>

La antigüedad de estos es:

Experiencia	
ANTIGÜEDAD	NÚMERO
Menos de 5 años	1
Entre 5 y 10 años	3
entre 11 y 15	2
Más de 15 años	22

Y su sexenios reconocidos:

Sexenios	
ANTIGÜEDAD	NÚMERO
Equivalentes a 1	3
1 sexenio	4
2 sexenios	6
3 sexenios	7
4 sexenios	5
5 o más sexenios	3

Modalidad de Enseñanza

Los módulos de docencia del Máster en Estadística Aplicada de la **Universidad de Granada** se desarrollan a través de una **plataforma virtual (PRADO)** soportada por el Centro de Enseñanzas Virtuales de la **Universidad de Granada (CEVUG)** dependiente del Vicerrectorado de Grado y Posgrado. Este es el órgano de la **Universidad de Granada** encargado de gestionar las iniciativas en formación virtual y de apoyo a la docencia presencial con tecnologías basadas en Internet.

El desarrollo del máster es totalmente virtual tanto en el desarrollo de los cursos y su

<http://masteres.ugr.es/estadistica-aplicada/>

evaluación. El Trabajo Fin de Máster también se realizará y defenderá de forma virtual ante una comisión evaluadora.

Idioma

El máster se imparte en Español.

¿Quién puede acceder al máster?

Al programa de máster podrán acceder preferentemente los licenciados o graduados en Estadística o Matemáticas, así como titulados en Informática, Económicas y carreras relacionadas con la estadística. También podrán acceder aquellos graduados en titulaciones que requieran el uso y estudio de grandes cantidades de datos.

Las personas que quieran cursar el Máster deberán poseer unos conocimientos matemáticos-estadísticos.

Plazas disponibles

El máster dispone de 50 plazas cada curso académico.

Los plazos de matriculación se encuentran en la [Web del Distrito Único Andaluz](#)

Doble titulación

La doble titulación es el Doble máster de formación del profesorado de secundaria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas - estadística aplicada.

Propuesta de Título doble por el que los estudiantes de la Universidad de Granada podrán cursar en tres semestres un total de 90 ECTS conducentes a la obtención de dos títulos de Máster:

- **Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas** (MAES)
- **Máster Universitario en Estadística Aplicada** (ESTADÍSTICA)

[Más información sobre la doble titulación \(pdf\)](#)

Extinción del Título

Desde la Escuela Internacional de Posgrado se definen los criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título, los cuales permitan garantizar los derechos del alumnado que curse el título suspendido.

<http://masteres.ugr.es/estadistica-aplicada/>

Se trata de un procedimiento común a todos los Títulos Oficiales de Posgrado de la UGR.

Criterios para la suspensión temporal o definitiva de un Título de Posgrado de la UGR:

- Cuando el título no supere el proceso de acreditación previsto en el artículo 27 del RD 1393/2007.
- Cuando el Consejo de Universidades considere que las modificaciones incorporadas al título suponen un cambio apreciable en la naturaleza y objetivos del título previamente inscrito en el RUCT lo que supondría que se trataría de un nuevo plan de estudios y procedería a actuar como corresponde a un nuevo título tal y como establece el artículo 28.2 del RD 1393/2007.
- Cuando la propia **Universidad de Granada** proponga un Posgrado que sustituya al actual.
- A propuesta del Consejo de Gobierno según los siguientes criterios:
- El descenso en el número total de matriculados y en la demanda de acceso a la titulación será motivo para considerar la suspensión temporal o definitiva de la titulación o la necesidad de redefinirla en el marco de otras enseñanzas afines que se imparten en la universidad.
- La disminución de las Tasas de Éxito, Graduación, Eficiencia y otros indicadores de seguimiento del rendimiento académico y el aumento de la Tasa de Abandono de la titulación serán motivo para considerar interrumpir temporal o definitivamente la titulación o para introducir reformas en la misma. El incumplimiento de los niveles de calidad que la **UGR** ha establecido en cuanto a profesorado (insuficiencia de profesores/as y deficiencias en la calidad docente según Docentia-Granada), al personal de apoyo, a los recursos y a los servicios teniendo en cuenta la realidad de cada centro.
- La revisión y actualización periódica de estos criterios, así como el establecimiento de los límites concretos para cada uno de ellos será presentada por la CGICP, al Consejo Asesor de la Escuela Internacional de Posgrado y al Consejo de Gobierno de la **UGR**.

Mecanismos establecidos para salvaguardar los derechos del alumnado que curse las enseñanzas suspendidas hasta su finalización:

El Consejo Asesor de la Escuela Internacional de Posgrado, teniendo en cuenta la normativa establecida por la **UGR**, decidirá y hará públicos los mecanismos que permitirán a los estudiantes la superación de las enseñanzas una vez extinguidas; estos mecanismos harán referencia a:

- Número de años académicos, posteriores a la extinción del título, de vigencia de estos derechos.
- Alternativas propuestas (nuevos posgrados) para los/las estudiantes que estén cursando la enseñanza suspendida.
- Supresión gradual de la impartición de la docencia
- No admisión de matriculas de nuevo ingreso en la titulación
- Acciones tutoriales y de orientación específica a los estudiantes

<http://masteres.ugr.es/estadistica-aplicada/>

- Asegurar el derecho a la evaluación hasta consumir las convocatorias reguladas por la normativa de la UGR
- Otros mecanismos determinados por el Rector mediante resolución

Más detalles en la web de la Escuela Internacional de Posgrado

Grupos de investigación

- FQM145. Estadística computacional y aplicada
- FQM147. Análisis estadístico de datos multivariantes y procesos estocásticos
- FQM157. Cálculo estocástico
- FQM224. Análisis de supervivencia, distribuciones de probabilidad
- FQM235. Bioestadística bioestadística
- FQM307. Modelización y predicción con datos funcionales
- FQM365. Diseño y análisis estadístico de encuestas por muestreo